

Dónde votar y qué documentos son válidos para el sufragio

19 noviembre, 2023



El voto es un derecho y una obligación de todos los ciudadanos y ciudadanas argentinos.

Este domingo se realiza el balotaje que definirá al próximo presidente de la Nación. **Conocé dónde votás, los documentos válidos y el número de mesa, para agilizar el trámite durante los comicios.**

Para ello, deberas ingresar el número de documento, el género y el código de validación, el sistema arrojará el nombre y la dirección del establecimiento, el número de mesa y el número de orden.

Los ciudadanos habilitados para votar en el balotaje deberán presentarse **con el ejemplar del documento de identidad que**

figura en el padrón o bien uno más nuevo.

Los documentos habilitados

Los documentos habilitados para votar son **Libreta de Enrolamiento/libreta cívica; DNI Libreta verde; DNI libreta celeste; Tarjeta del DNI libreta celeste y el DNI tarjeta.**

Según la Cámara Electoral “es condición necesaria figurar en el padrón electoral y acreditar la identidad ante las autoridades de mesa” en el momento de emitir el voto.

De acuerdo con el organismo, el DNI versión virtual que figura en la aplicación Mi Argentina no está permitido para emitir el sufragio.

Si bien este documento cuenta con los mismos datos que el DNI tarjeta, no lo reemplaza y tampoco permite viajar fuera del país.

Para saber dónde votás hacé click en el siguiente enlace:

<https://www.padron.gov.ar/>